

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20642** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de San Esteban de Cañongo.*

La sucesión como Condesa de San Esteban de Cañongo ha sido solicitada por doña Carmen Ceballos de Pedroso, por fallecimiento de su madre, doña María Luz de Pedroso y Fernández de Córdoba, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de junio de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230026480-1